



2018-2021

H. Congreso del Estado
de Colima
LIX Legislatura

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NUEVE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

1. Oficio número 147/2018, de fecha 30 de octubre de 2018, suscrito por el C. Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, mediante el cual remite el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Poder Judicial del Estado.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**
2. Oficio número DGG 1361/2018, de fecha 31 de octubre de 2018, suscrito por el Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, a través del cual remite cuatro Iniciativas del Ejecutivo Estatal, relativas al proyecto de decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2019; al proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Colima, para el ejercicio fiscal 2019; al proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Colima; y la que contiene el Tabulador Oficial para el Pago del Impuesto a la Transmisión de la Propiedad de Vehículos Automotores Usados para el Ejercicio Fiscal 2019.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**
3. Oficio número 011/2018, de fecha 06 de noviembre del año en curso, suscrito por la C. Licda. Adriana Lares Valdez, Secretaria del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
4. Oficio número TM-015/2018, de fecha 25 de octubre de 2018, suscrito por el C. C.P. Francisco José Amezcua Delgado, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Col., a través del cual solicita autorización a esta



2018-2021

H. Congreso del Estado
de Colima
LIX Legislatura

Soberanía para aplicar descuentos por concepto de multas y recargos durante los meses de noviembre a diciembre, a los contribuyentes que se pongan al corriente en el pago del impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y anteriores.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

5. Oficio número 008/2018, de fecha 31 de octubre de 2018, suscrito por la C. Licda. Adriana Lares Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, a través del cual solicita a esta Soberanía autorización para otorgar descuentos en recargos y multas del impuesto predial. Así como la ampliación del periodo de refrendos en licencias comerciales, bebidas alcohólicas y el 100% de descuento en multas y recargos de las mismas, como estímulo a los contribuyentes del municipio, beneficio que tendrá una vigencia desde el momento de su aprobación y hasta el 31 de diciembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

6. Oficio número SM-525/2018, de fecha 31 de octubre de 2018, suscrito por el C. Lic. Guillermo Ramos Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Col., mediante el cual solicita autorización a esta Soberanía para condonar al 100% los recargos generados y las multas impuestas por la falta de pago oportuno durante el ejercicio fiscal 2018 y anteriores, por concepto de pago de impuesto predial, servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, licencias comerciales y de venta y como son de bebidas alcohólicas; así como la condonación del 50% de descuento al costo anual por los servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento a los usuarios de tercera edad o discapacidad que adeuden solo el ejercicio 2018, respecto a la casa que habiten, y que se pongan al corriente en el pago de dichos conceptos para ambos casos, durante el periodo comprendido a partir de la entrada en vigor del decreto respectivo y hasta el 31 de diciembre del presente año.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

7. Oficio número 699/2018, de fecha 31 de octubre de 2018, suscrito por el Ing. Roberto Navarro López, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., a través del cual solicita autorización a esta Soberanía para otorgar descuentos del 100% en recargos por refrendo de licencias



2018-2021

H. Congreso del Estado
de Colima
LIX Legislatura

comerciales y de bebidas alcohólicas, prediales urbanos, rústicos, ejidales y panteón municipal, hasta el 31 de diciembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

8. Oficio número 010/2018, de fecha 31 de octubre de 2018, suscrito por la C. Licda. Adriana Lares Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, a través el cual solicita a esta Soberanía autorización para condonar el 100% de descuento en multas y recargos, a los usuarios que tengan adeudos por el pago de los derechos del servicio público de agua potable y drenaje, del año 2018 y anteriores, al os contribuyentes que se pongan al corriente con el pago de sus adeudos. Asimismo s otorguen estímulos fiscales consistentes en el descuento del 50% por servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y demás que prese la comisión causando en el ejercicio fiscal 2017 y anteriores a los contribuyentes que se ponga al corriente en el pago de sus adeudos a partir de la fecha en que se autorice dicha solicitud.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**
9. Oficio número 363/2018 de fecha 6 de noviembre del año en curso, suscrito por el C. Lic. Alfonso Sotomayor Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., mediante el cual solicita autorización a esta Soberanía para condonar el 100% de recargos generados y las multas impuestas por la falta de pago oportuno de impuesto predial, así como de las licencias comerciales y por venta de bebidas alcohólicas durante los meses de noviembre y diciembre del año en curso.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**
10. Oficio número 364/2018 de fecha 6 de noviembre del año en curso, suscrito por el C. Lic. Alfonso Sotomayor Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., a través del cual solicita autorización a esta Soberanía, para aplicar el 50% de descuento por pago de derechos de agua, alcantarillado y saneamiento a usuarios con adeudos de los ejercicios fiscales 2017 y anteriores; así como el descuento del 100% en multas y recargos por falta de pago oportuno durante los meses de noviembre y diciembre del presente año.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**



2018-2021

H. Congreso del Estado
de Colima
LIX Legislatura

11. Oficio número 807/2018, de fecha 05 de noviembre del año en curso, suscrito por la C. Mtra. Indira Isabel García Pérez, Auditor Superior del Estado, mediante el cual remite el proyecto de Decreto para reformar los artículos 8, segundo párrafo; 21, fracción XII, segundo párrafo; 22, primer párrafo, fracción I, inciso b), adicionándose un párrafo segundo; 23, primer y segundo párrafos; 24, primer párrafo; 41, primer y tercer párrafos; 75, segundo párrafo; se adiciona un segundo párrafo al 76; 78, primer párrafo; 82, fracciones I, II, III, derogándose la fracción IV; 104, primer y segundo párrafos; 106, primer y segundo párrafos; 107, primer párrafo, fracción III; 108, primer párrafo; 109, primer párrafo, fracciones I, VII, IX, X, XI, XIII y XIV; 110, primer párrafo, fracciones I, IX y XIII; 111, fracciones I y VII; 112, fracción III; 114; 115; 116, último párrafo; y 118, segundo párrafo; todos de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

12. Oficio número SGG.-ARG 335/2018 de fecha 05 de noviembre de 2018, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite 19 iniciativas del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensiones por jubilación a favor de los CC. Mirella García Ladino, Adriana Calvillo Murguía, José Luis Barajas Trujillo, Blanca Marcela Méndez Morales, Manuel Martínez Ceballos, Salvador Guzmán Ávalos, Víctor Hugo Rodríguez López, Enedelia Zamora Curiel; por vejez a favor de los CC. Laura López Fuentes, Roberto Heredia Magaña, Ismael Martínez Vázquez, María Isabel Rivera Pulido y pensión por orfandad a la menor Nataly Isabel Fernández Rivera; por jubilación a la C. Ma. Mercedes Villa Rincón; por Vejez a favor de los CC. Joel Chávez González, Adolfo Corona Manzo; por Invalidez al C. Víctor Raúl Sánchez Rivera y por jubilación a los CC. Rosa María Contreras Guzmán, Yolanda Patricia Briceño Vargas y Graciela Estrada Alarcón.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

13. Oficio número DGAJEPL/4467/2018, de fecha 19 de septiembre de 2018, enviado por la Sexagésima Legislatura del Estado de Puebla, a través del cual informan que, con esta fecha, aprobaron un Acuerdo en el que exhortan a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial



2018-2021

H. Congreso del Estado
de Colima
LIX Legislatura

de dicho Estado, para que en el ámbito de su competencia, implementen acciones tendentes a proteger y conservar el germoplasma del nopal y del maguey, y con ello evitar sean extraídos de manera ilegal; así mismo a los 32 Congresos locales de las Entidades Federativas y al Congreso de la Unión a que promuevan acciones en el fortalecimiento del cultivo, producción y comercio de la tuna y el nopal con motivo del día nacional de la tuna y el nopal. **Se toma nota, se da cuenta y se archiva.**

14. Circular número PLE/AP/01/2018, de fecha 1º de octubre del año en curso, enviada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Campeche, a través de la cual comunican la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones; así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mismo.- **Se toma nota, se da cuenta y se archiva.**
15. Circular número PLE/AP/02/2018, de fecha 2 de octubre del año en curso, enviada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Campeche, mediante la cual comunica que con esta fecha fue integrada la Junta de Gobierno y Administración.- **Se toma nota y se archiva.**
16. Circular número PLE/AP/03/2018, de fecha 2 de octubre del año en curso, enviada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Campeche, a través de la cual informan que con esta fecha quedaron constituidas e instaladas las Comisiones de Enlace de Fiscalización, de Estudios Legislativos y de Control Interno.- **Se toma nota y se archiva.**
17. Circular número PLE/AP/04/2018, de fecha 9 de octubre del año en curso, enviada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Campeche, mediante la cual comunica que con esta fecha quedaron integradas Comisiones Ordinarias de dicha Legislatura.- **Se toma nota y se archiva.**
18. Oficio número 62-6/18IP.O.AL-PLeg, de fecha 16 de octubre del presente año, enviado por la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua, mediante el cual comunican la aprobación de un Acuerdo en el que exhortan respetuosamente al Congreso de la Unión y a los Congresos de las Entidades Federativas que aún no tienen en el Código Penal el delito de Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, para que lo tipifiquen.- **Se toma nota y se archiva.**



2018-2021

H. Congreso del Estado
de Colima
LIX Legislatura

19. Circular número 09, de fecha 11 de octubre del presente año, enviada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Guanajuato, a través de la cual informan que con esta fecha aprobaron el nombramiento del Secretario General de dicha legislatura.- **Se toma nota y se archiva.**
20. Circular número 10, de fecha 25 de octubre del presente año, enviada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunican que con esta fecha aprobaron un acuerdo en el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que analicen y aprueben las reformas que permitan, a través de los dispositivos legales, establecer un mecanismo de excepción en la aplicación del Régimen de Incorporación Fiscal cuando se trate de pequeños comercios y éstos puedan continuar tributando bajo los requisitos contables establecidos en el antiguo régimen de pequeños contribuyentes.- **Se toma nota y se archiva.**
21. Oficio número OASF/UTASF/180/2018, de fecha 28 de septiembre de 2018, suscrito por el C. Mtro. Benjamín Fuentes Castro, Titular de la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación, a través del cual se refiere al oficio DPL/2329/018, en el que los diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura exhortan a la Auditoría Superior de la Federación, para que, en uso de sus atribuciones, tome en consideración la denuncia de hechos que se adjunta y le dé el trámite que corresponda, con el objeto de que se investiguen las presuntas irregularidades que se advierten en el título de concesión de la autopista Armería-Manzanillo, así como sus prorrogas ampliaciones y que se deslinden las responsabilidades correspondientes.- **Se toma nota y se archiva.**
22. Oficio suscrito por los CC. Taurino Rincón Lorenzo y Gregorio Fuentes Guzmán, Presidente y Tesorero; así mismo los CC. Luciano Teodoro Peña, Oliva Teodoro Aranda y Martín Peña Guzmán, integrantes del Consejo de Vigilancia, respectivamente, del Comisariado de Bienes Comunales, Consejo para la Defensa de la Mujer Indígena, Consejo Indígena para la Defensa de Nuestro Territorio, Consejo de Ancianos de Comunidades Indígena de Zacualpan, del Municipio de Comala, a través del cual solicitan de manera inmediata la intervención de los diputados del Partido Morena y los diputados que se adhieran, ante los hechos que están sufriendo en dicha comunidad por la



2018-2021

H. Congreso del Estado
de Colima
LIX Legislatura

intervención de personas del gobierno del Estado y en el que el actual Gobierno Federal interesados en crear conflictos en la citada comunidad al intervenir ilegalmente pisoteando sus derechos indígenas.- **Se toma nota y se turna a las Comisiones de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante y de Participación Ciudadana y Peticiones.**

23. Oficio número 543/2018.- P.O. enviado por la Décima Quinta Legislatura del Estado de Quintana, Roo, en el que se adhieren en el sentido de adicionar un tercer párrafo, recorriéndose los demás en su orden natural, al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- **Se toma nota y se archiva.**

24. Circulares de fechas 25, 26 y 30 de septiembre del año en curso, enviadas por la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Campeche, a través de las cuales informan la clausura del Primer Período Extraordinario del Tercer Período de Receso; apertura y clausura del Segundo Período Extraordinario, del Tercer Período de Receso y la clausura del Tercer Período de Receso, todas del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- **Se toma nota y se archiva.**

ATENTAMENTE

**COLIMA, COL., 8 DE NOVIEMBRE DE 2018.
LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. GUILLERMO TOSCANO REYES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ
SECRETARIA**

**DIP. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA
SECRETARIA**